

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

2437 *PROMOCIONS INDUSTRIALS DE TERRASSA, S.A.*

Anuncio de anulación de títulos y emisión de nuevos títulos en sustitución de aquellos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, transcurrido el plazo de un (1) mes establecido para el canje de las acciones de Promocions Industrials de Terrassa, S.A. (la "Sociedad"), publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de Barcelona, provincia en la que se encuentra el domicilio social de la Sociedad, por la presente se hace constar que se ha procedido a la anulación de los títulos anteriores y a su sustitución por nuevos títulos que han sido emitidos y que quedarán depositados a partir del día 15 de junio de 2020, en el domicilio social de la Sociedad, a disposición de los accionistas que justifiquen su titularidad.

Del mismo modo, una vez que hayan transcurrido tres (3) años desde el día de la constitución del citado depósito, los títulos emitidos en lugar de los anulados podrán ser vendidos por la Sociedad por cuenta y riesgo de los interesados, quedando el importe de la venta depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Terrassa, 29 de mayo de 2020.- Consejero Delegado, Miquel Pérez Almudaina.

ID: A200020569-1